

INFORMACIÓN RELEVANTE

Superintendencia Financiera autoriza la transacción con la que accionistas de Grupo Argos recibirán COP 10,8 billones en acciones de Grupo Sura

- *Los accionistas de Grupo Argos, además, acrecentarán en más del 20% sus derechos económicos en la compañía una vez ejecutado el Proyecto de Escisión.*
- *El mercado de capitales colombiano se verá beneficiado por las mejoras en las condiciones de flotante y liquidez de la compañía, así como por su potencial de atraer más inversionistas y capital adicional.*

Grupo Argos informa que el día de hoy la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó a Cementos Argos, Grupo Argos y Grupo Sura para implementar el Proyecto de Escisión aprobado por la Asamblea de Accionistas de Grupo Argos el pasado 27 de marzo de 2025, así como por las asambleas de accionistas de Cementos Argos y Grupo Sura el 25 y 28 de marzo, respectivamente.

Con la autorización del regulador, se da un paso decisivo para materializar esta transacción con el propósito de concentrar la compañía exclusivamente en sus negocios de infraestructura y materiales de construcción. Los accionistas de Grupo Argos mantendrán sus acciones actuales, que se acrecentarán en más de un 20% en el capital de la compañía y, además, recibirán 0,23 acciones de Grupo Sura por cada acción.

A modo ilustrativo, un accionista con 100 acciones de Grupo Argos aumentará en más de un 20% su participación económica en la compañía, ahora concentrada en negocios de infraestructura y materiales de construcción, y, además, recibirá 23 acciones de Grupo Sura como resultado de la escisión. En esta línea y en virtud de la transacción, los accionistas de Grupo Argos recibirán acciones de Grupo Sura por un valor total que asciende a COP 10,8 billones en libros.

“La autorización ratifica los principios que guiaron el diseño de esta transacción: transparencia, un trato equitativo para todos los accionistas y eficiencia en términos financieros y legales. Este hito fomentará un círculo virtuoso que beneficiará a los accionistas, al mercado y a la compañía, al simplificar la estructura accionaria y facilitar la revelación de valor, ya que la organización quedará 100% enfocada en materiales de construcción e infraestructura, donde solo el efectivo que Cementos Argos mantiene en caja equivale a COP 9.500 por acción de Grupo Argos. Además, refuerza nuestra capacidad para atraer capital destinado a ejecutar un ambicioso portafolio de proyectos”.

Jorge Mario Velásquez
Presidente Grupo Argos

La ejecución de la transacción no requiere de ninguna gestión particular por parte de los accionistas de la compañía. Todos los detalles del proceso serán informados a través del mecanismo de Información Relevante y los boletines de la Bolsa de Valores de Colombia. El equipo de Relación con Inversionistas de Grupo Argos está a disposición de los accionistas para atender cualquier inquietud.

Las características de la transacción pueden consultarse en el siguiente enlace: <https://youtu.be/kJi1-wHjlaI>

Medellín, 27 de junio de 2025